

## **ACTA DICTAMEN DE LA COMISION EVALUADORA** **INCINE**

En la ciudad de Tandil, siendo las 10 horas del día 5 de diciembre de 2018, se reúne la Comisión Evaluadora de la Convocatoria de Aspirantes para intercambios de alumnos de grado para el Programa Maga, para analizar los antecedentes de los postulantes y determinar el orden de mérito.

La Comisión Evaluadora estuvo integrada por el Prof. Juan Manuel Padrón; la Realizadora Virginia Morazzo, directora del Departamento de Artes Audiovisuales; y la alumna Leila Greco, representante alumna del Consejo de Carrera de RIAA.

La Comisión Evaluadora se reúne para entender los antecedentes de:

| Nombre y apellido                 | DNI        |
|-----------------------------------|------------|
| Carrera, Ivo Santiago             | 39.140.381 |
| Dentaro Libertino, Maira Iara     | 41.141.659 |
| Gómez, Melina Daniela             | 41.099.624 |
| Silva Villamayor, Matías Emiliano | 39.871.410 |

Se evalúan las postulaciones según los criterios planteados en la convocatoria:

- Promedio igual o superior a la media de la carrera en curso: 7,74. Ponderación: 20 %
- Grado de avance en la carrera. Ponderación: 10 %
- Antecedentes – CV. Ponderación: 20 %
- Carta de Intención justificando los aportes de la experiencia para su formación. Ponderación: 30 %
- Propuesta de muestra de la actividad realizada en INCINE en la Facultad de Arte. Ponderación: 20 %

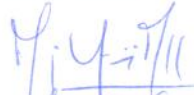
Luego de haber analizado los antecedentes académicos, profesionales y las cartas de intención y de propuesta de muestra, se resuelve el siguiente orden de mérito:

| Nombre y apellido                 | Orden de mérito |
|-----------------------------------|-----------------|
| Silva Villamayor, Matías Emiliano | Primero         |
| Carrera, Ivo Santiago             | Segundo         |
| Gómez, Melina Daniela             | Tercero         |
| Dentaro Libertino, Maira Iara     | Cuarto          |

Cumplidas las instancias Académicas y Administrativas previstas para este Acto, la Comisión Evaluadora da por concluida su intervención en esta instancia siendo las 11:30, procediendo a la firma de este Acta.

  
Juan M. Padrón  
DNI 22844057

  
Leila Greco  
39.550.848

  
Virginia Morazzo  
85739948